

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Otorga a

ejandro Hores Benitez

el Título de

Licenciado en Matemáticas

con llenar los Institución. archivada consta en En atención a que demostró tener los estudios y fecha demás requisitos de la ley según 17 de en la secretaría de esta el acta de abril Examen Profesional de 2015,que aparece misma

Chilpancingo, Guerrero, México a 31 de mayo de 2016.















EL CIUDADANO LICENCIADO JORGE ZURIEL DE LOS SANTOS BARRILA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 11, 18, FRACCIÓN I, Y 20 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 8, Y 21 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA

QUE LOS CC. M.C. JUAN CARLOS MEDINA MARTINEZ, M. C. JOSE ALFREDO ROMERO OLEA Y DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN, EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, DESEMPEÑABAN LOS CARGOS DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, SECRETARIO GENERAL Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERRERO, RESPECTIVAMENTE Y SON AUTÉNTICAS LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, SIN QUE LAS MISMAS SE HAYAN MANUSCRETO ANTE LA VISTA DEL SUSCRITO.

CHILPANCINGO, GRO., 02 DE JUNIO DE 2016

REGISTRADO BAJO EL FOLIO: 4/4/70 L A FOJA: 5 Z REGISTRÓ: INPB. FECHA: 02/06/2016 ELABORÓ: M.A.G.. COTEJÓ: G.A.R.. Gobles Libre y JORGE ZURIEL DI ANTOS BARRILA

COTEJÓ: G.A.R..

Dirección General do
Assuntos Jurísticos
LA SUSCRITA JEFA DE TÍTULOS Y CÉDULAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE GUERRERO CERTIFICA LOS ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE

NOMBRE: ALEJANDRO FLORES BENÍTEZ TÍTULO: LICENCIADO EN MATEMÁTICAS CURP: FOBA880430HGRLNL03

BACHILLERATO: CBTIS 14 INSTITUCIÓN: FEDERAL ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO

PERÍODO: 2003 - 2006

ESTUDIOS PROFESIONALES:
INSTITUCIÓN: AUTÓNOMA PERÍODO: 2007-2012
CARRERA: LICENCIADO EN MATEMÁTICAS
ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO

FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL: 17 DE ABRIL DE 2015

CUMPLIÓ CON EL SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5°. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL, Y AL ART. 5°. DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5°. CONSTITUCIONALS.

CHILPANCINGO, GUERREI

CHILDANCINGO, GRO/MÉX M.A. OLGA ÁVILA NOGUEDA JEFA DEL ÁREA DE TÍTULOS Y CÉSULAS PROFESJ

6000007018907

FT-10